

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Undécima sesión
Ginebra, 4 a 8 de diciembre de 2023

INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO DE ESTRATEGIA DE TIC PARA LAS NORMAS TÉCNICAS

preparado por el responsable del Equipo Técnico de Estrategia de TIC para las Normas Técnicas

RESUMEN

1. El Equipo Técnico de Estrategia de TIC para las Normas Técnicas trabaja en la formulación de recomendaciones relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para las oficinas de propiedad intelectual y prepara una hoja de ruta estratégica para la labor del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS).

ANTECEDENTES

2. En su sexta sesión, el CWS creó la nueva Tarea N.º 58 con el fin de:

“preparar una propuesta de hoja de ruta para el desarrollo y la mejora, en el futuro, de las normas técnicas de la OMPI, que incluya recomendaciones sobre políticas, con miras a que las Oficinas de PI y otras partes interesadas logren producir, compartir y utilizar los datos con más eficacia, mediante la realización de las siguientes actividades:

- examinar las recomendaciones que figuran en el Grupo 1, indicadas en el Anexo del documento CWS/6/3, en colaboración con los equipos técnicos pertinentes del CWS;*
- examinar las recomendaciones que figuran en los Grupos 2 y 3, indicadas en el Anexo del documento CWS/6/3;*
- establecer prioridades para las recomendaciones y sugerir un calendario; y*

- *estudiar la incidencia de las tecnologías disruptivas en la administración de la PI y los datos de PI, con miras a la armonización y la colaboración.*

3. El CWS también estableció el Equipo Técnico de Estrategia de TIC para las Normas Técnicas (en adelante, “Equipo Técnico de Estrategia de TIC” o “Equipo Técnico”) con el fin de que se encargue de la Tarea N.º 58, y designó a la Oficina Internacional como responsable del Equipo Técnico. (Véanse los párrafos 17 a 24 del documento CWS/6/34.)

4. En su séptima sesión, en 2019, el CWS señaló que el Equipo Técnico había comenzado a establecer prioridades en relación con las 40 recomendaciones para las que se habían solicitado comentarios, incluyendo el desarrollo de una herramienta común de conversión DOCX. El CWS tomó nota asimismo de que el Equipo Técnico prepararía una hoja de ruta estratégica sobre la labor futura del CWS y la colaboración entre las oficinas de propiedad intelectual para someterla al examen del CWS en una sesión futura. (Véanse los párrafos 19 a 21 del documento CWS/7/29.)

5. En su octava sesión, en 2020, el CWS tomó nota del establecimiento de prioridades para 40 recomendaciones que se recogió como resultado de la encuesta distribuida entre los miembros del Equipo Técnico de Estrategia de TIC para las Normas Técnicas. Con el fin de reflejar las opiniones de un grupo más amplio, el CWS solicitó a la Oficina Internacional que invitara a todas las oficinas de propiedad intelectual a responder a la encuesta sobre el orden de prioridad de las 40 recomendaciones y que informara de los resultados de la encuesta en su novena sesión. (Véanse los párrafos 80 a 84 del documento CWS/8/24.)

6. En su novena sesión, en 2021, el CWS tomó nota de los resultados de la encuesta sobre la prioridad de las 40 recomendaciones, en la que todas las oficinas de propiedad intelectual fueron invitadas a participar. Las oficinas participantes interpretaron de forma distinta el cuestionario y valoraron las recomendaciones aplicando criterios diferentes. Algunas oficinas dieron un voto de baja prioridad a una recomendación porque ya la habían aplicado, mientras que otras le dieron una prioridad alta porque la recomendación sigue siendo importante para su oficina. Los resultados de esa encuesta fueron bastante distintos de los del Equipo Técnico, acerca de los que se informó en la octava sesión del CWS. El CWS solicitó al Equipo Técnico que tuviera en cuenta los resultados de la encuesta al preparar la hoja de ruta estratégica de las TIC prevista y su plan de trabajo para 2022. (Véanse los párrafos 15 a 18 del documento CWS/9/25.)

7. En su décima sesión, en 2022, el CWS señaló que la labor de desarrollo de un convertidor DOCX común se asignaría al Equipo Técnico de la Transformación Digital, incluido el desarrollo de una especificación técnica común para cumplir los objetivos de las oficinas de propiedad intelectual y de los solicitantes (véanse los párrafos 117 a 120 del documento CWS/10/22).

INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA TAREA N.º 58

Objetivos

8. Trabajando en el marco de la Tarea N.º 58, el Equipo Técnico de Estrategia de TIC para las Normas Técnicas tiene el objetivo de preparar una propuesta para la revisión de las recomendaciones teniendo en cuenta el mandato del CWS y las actividades pertinentes de las TIC en la comunidad de PI.

Medidas pertinentes para 2023

9. El Equipo Técnico acordó centrarse en las siguientes medidas, en 2023:

- acordar una descripción revisada de la Tarea N.º 58, que indique un objetivo de alto nivel;

- preparar un nuevo conjunto de recomendaciones con una prioridad indicada, tras revisar y reorganizar el conjunto original de 40 recomendaciones y analizar los debates mantenidos en otros foros; y
- redactar una propuesta de hoja de ruta estratégica para el CWS teniendo en cuenta el mandato del CWS y el conjunto de recomendaciones recientemente acordadas y preparadas por el Equipo Técnico.

Posibles dificultades o dependencias

10. El Equipo Técnico reconoció varias dificultades o dependencias que pueden obstaculizar su labor:

- participación activa y contribución de las oficinas de PI;
- escasa participación de los encargados de la formulación de políticas en materia de TIC o de los propietarios de empresas en las actividades del Equipo Técnico;
- difícil seguimiento o análisis de diversas actividades relacionadas con las TIC en la comunidad de la PI; y
- dificultad para compartir estrategias de TIC entre las oficinas de PI.

Evaluación de los avances

11. El Equipo Técnico se reunió cuatro veces durante la décima sesión del CWS y en marzo; julio y octubre de 2023.

12. Teniendo en cuenta las cuestiones organizativas del CWS y el Reglamento interno adoptado por el CWS en su décima sesión, así como los logros alcanzados, incluido el establecimiento de prioridades para 40 recomendaciones, los miembros del Equipo Técnico acordaron cambiar el nombre del Equipo Técnico por el de “Equipo Técnico de Estrategia de TIC”, suprimiendo “para las Normas Técnicas”, y simplificar la descripción de la Tarea N.º 58 según se indica a continuación: “Preparar una propuesta de estrategias y una hoja de ruta para el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) teniendo en cuenta el mandato del CWS”. El Equipo Técnico solicita al CWS que apruebe el nuevo nombre y la nueva descripción propuestos para la Tarea N.º 58.

13. El Equipo Técnico ha estado buscando a su corresponsable desde su creación, en la séptima sesión del CWS (véase el párrafo 21 del documento CWS/7/29). Recientemente, la delegación de Australia informó a la Oficina Internacional que se ofrece voluntaria para actuar como corresponsable con la Oficina Internacional y el Equipo Técnico solicita la aprobación del CWS a ese respecto.

14. El Equipo Técnico celebró varias rondas de debate para examinar y reorganizar 40 recomendaciones teniendo en cuenta la información compartida en algunas reuniones regionales o internacionales relacionadas con las TIC, en el sector tanto público como privado. Además, el Equipo Técnico consideró que unas 40 recomendaciones clasificadas en el Grupo 3 son pertinentes al mandato del CWS, que fue adoptado en la última sesión del CWS. El Equipo Técnico preparó una nueva lista de recomendaciones y la presentó en la sesión actual del CWS para su examen en el marco del punto 8.b) del orden del día “Recomendaciones sobre TIC y administración de la PI”, en el marco del documento CWS/11/18.

15. Los miembros del Equipo Técnico acordaron compartir su estrategia en materia de TIC para analizar cuáles son las estrategias comunes que las oficinas de PI están considerando. Eso será útil para preparar una propuesta de estrategias y una hoja de ruta para el CWS.

PLAN DE TRABAJO

16. El Equipo Técnico seguirá trabajando en nuevas recomendaciones y en una propuesta de estrategias y hoja de ruta para el CWS.

17. *Se invita al CWS a*

- a) *tomar nota del contenido del presente documento;*
- b) *examinar y aprobar la nueva denominación propuesta para el Equipo Técnico, a la que se hace referencia en el párrafo 12, más arriba;*
- c) *examinar y aprobar la nueva descripción propuesta de la Tarea N.º 58 a la que se hace referencia en el párrafo 12, más arriba; y*
- d) *designar a la delegación de Australia como corresponsable del Equipo Técnico de Estrategia de TIC mencionado en el párrafo 13, más arriba.*

[Fin del documento]